

(11) NUMERO	(10) Y
(21)	
(22) FECHA DE PRESENTACION	
31 Diciembre 1.980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. B	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F17 B 1/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DEPOSITO UNITARIO DE GAS PARA ALIMENTACION DE AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. SANTIAGO GARAYOA AIZCORBE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

PAMPLONA.- Fuente del Hierro, 32.

(72) INVENTOR (ES)

El propio solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ANTONIO DOÑAQUE FRON.- Agente Oficial de la P.I.

MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad es un tanque ó depósito de gas para el accionamiento de los vehículos a motor.

5 El objeto de este Modelo se complementa con el Modelo de Utilidad, 249.881 por: "GASIFICADOR PARA AUTOMOVILES, PERFECCIONADO", propiedad del mismo solicitante.

10 En España no existe una industria de suministro de estos depósitos ó tanques de gas, toda vez que sólo funcionan con gas los coches de servicio público, como son los taxis, aunque recientemente el Boletín Oficial del Estado ha publicado ya la autorización de concesión para el uso de este combustible para toda clase de vehículos, cuando en el extranjero y sobre todo en los países del Mercado Común, ya se está usando el gas como combustible para el accio-
15 namiento de toda clase de vehículos, por lo que el Modelo que se reivindica ya es conocido en el extranjero, sobre todo, nosotros lo hemos visto en Italia donde lo construye la empresa denominada LOBATO, pero en España, por el hecho de no estar autorizado no existe una industria dedicada a la fabricación de estos Modelos de depósitos.

20 Tal como se representa en el Plano que se acompaña en la Fig. I, este tanque ó depósito es formado con una chapa adecuada doblada formando un cilindro y soldados los dos extremos que se juntan para formar el mismo y en los vanos de los dos extremos para conseguir un conjunto herméticamente cerrado se colocan unos casquetes a presión y -
25 posteriormente son soldados de manera que forman el depósito ó tanque comprobando despues que no existen fugas. Así (1) es el tanque y (2) es una caja dispuesta en la superficie del tanque en un asiento circular, donde se fijan

30 los elementos de control (2), los cuales son, el aspirador
 de gas para cargar y el de expulsión del mismo siendo (3),
 una cañería forrada con un plástico que es un trozo cortado,
 para el desahogo de gas en caso de saturación y (4) es otra
 cañería metálica forrada de plástico al principio y después,
 35 como ya de por sí esta forrada, es la que instala en los
 bajos del automóvil de modo invisible que va a parar para
 alimentar el gasificador que está situado en la caja del mo-
 tor.

40 En la Fig. II, se representa la instalación de este -
 depósito en el maletero del coche que es sobre un tripode
 formado por pletinas (7) de modo que queda fijo longitudi-
 nalmente por medio de dos limitaciones (5) y en lo ancho
 por unas cinchas (6) que de forma circular abarcan el tan-
 que (1) y nacen de las citadas pletinas que sirven de asien-
 45 to en dos partes que están unidas por tornillos e inmovili-
 zan dicho depósito, viéndose en la Fig. III una vista fron-
 tal por uno de los extremos del tanque.

50 El resumen es que, denominamos depósito unitario, por-
 que este tanque dispone de gran capacidad y sólo se preci-
 sa este elemento para cada automóvil y se instala en el ma-
 letero con la silleta que ya hemos citado formada a base
 de pletinas.

55 Este tanque comprende exteriormente en un pequeño --
 asiento circular, todos los elementos de control, de forma
 que se pueda regular la entrada y salida de gas y asimismo
 denuncia por medio de un piloto la cantidad de gas que se
 dispone y cuyo conjunto de elementos de control va cubierto
 con una tapa de plástico transparente, por lo que descritas
 suficientemente las características de esta invención, los

31.12.1980

3.-

60

puntos nuevos por los que se demanda protección consisten
en las siguientes

REIVINDICACIONES

65 1ª.- "Depósito unitario de gas para alimentación de
automóviles", caracterizado por estar formado por tres --
piezas, una cilíndrica que es el cuerpo del depósito de --
chapa características adecuadas doblada y unidos los extre-
mos mediante soldadura y en los extremos se disponen sen-
dos casquetes ajustados a la medida del diámetro del ci-
70 lindro del depósito y posteriormente soldados de forma que
forman una caja cilíndrica hermeticamente cerrada, existien-
do en la superficie exterior, en un tercio de dicho depó-
sito, un asiento donde van fijos los elementos de control,
que son los de entrada de gas los de salida, los de regu-
75 lación de salida, y el dispositivo que marca la capacidad
cubiertos por una tapa de plástico transparente y saliendo
al exterior dos conductos uno cortado, que es para la ex-
pansión de gases en caso de saturación y otro que es el con-
ducto que va directamente a la electroválvula situada en
la caja del motor del vehículo.

80 2ª.- "Depósito unitario de gas para alimentación de
automóviles", caracterizada porque la inmovilidad de este
depósito dentro del maletero del automóvil queda determi-
nada por haberse dispuesto una silleta con pletinas que le
limitan por los lados y en la superficie en su longitud
85 por medio de tres cinchas metálicas compuestas de dos mi-
tades que nacen en la propia silleta y que van unidas pa-
ra su fijación, mediante sendos tornillos, quedando total-
mente inmovilizado dentro de la caja del maletero del ve-
hículo.

90 3ª.- "Depósito unitario de gas para alimentación de

31.12.1980

5.-

95

automóviles", caracterizada asimismo según reivindicaciones anteriores, porque los dos conductos que en principio van forrados en plástico y que son propiamente sendas cañerías una que queda cortada sirve para la expansión del gas en caso de saturación y otra instalada de modo invisible por la parte baja del automóvil es la que se conecta con el gasificador dispuesto en el motor para su alimentación.

4ª.- "DEPOSITO UNITARIO DE GAS PARA ALIMENTACION DE AUTOMOVILES".

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, de NOVENTA Y NUEVE LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 31 de Diciembre 1.980,

P.A.



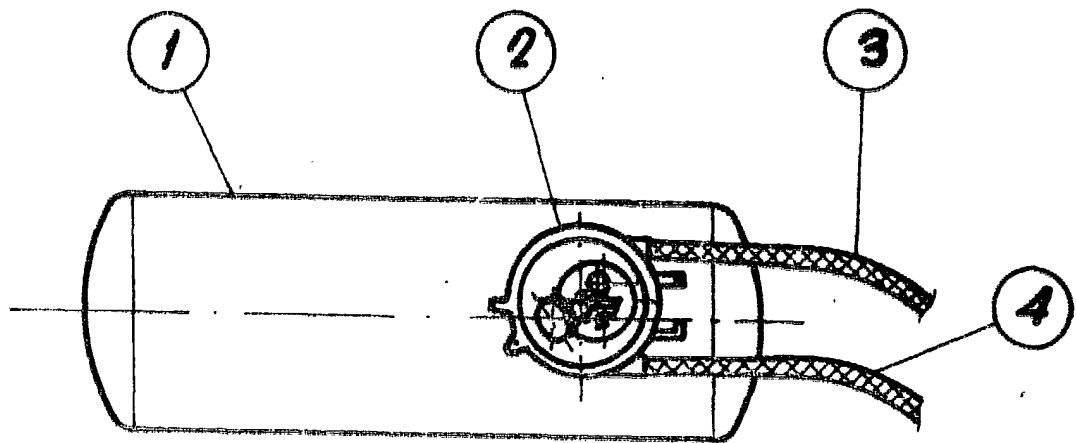


FIG. I

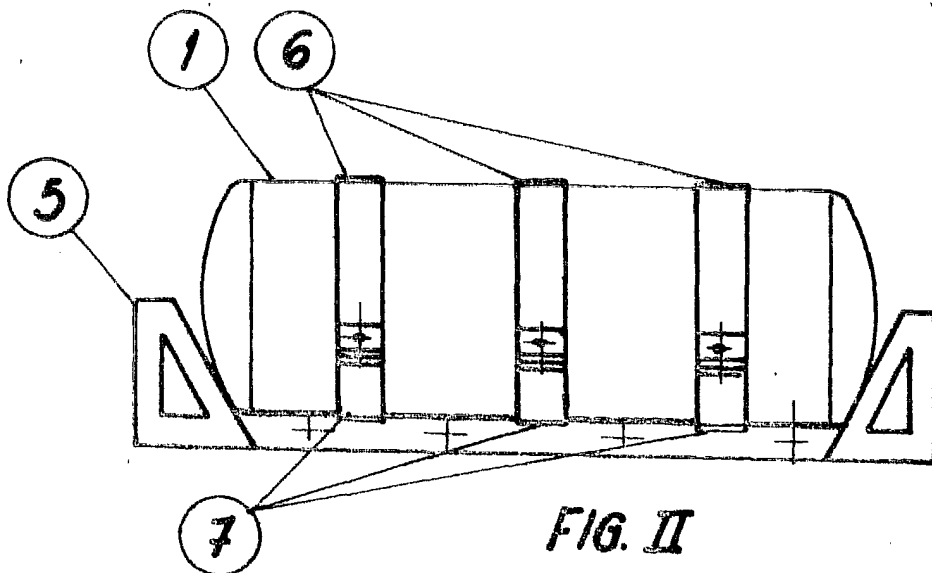


FIG. II

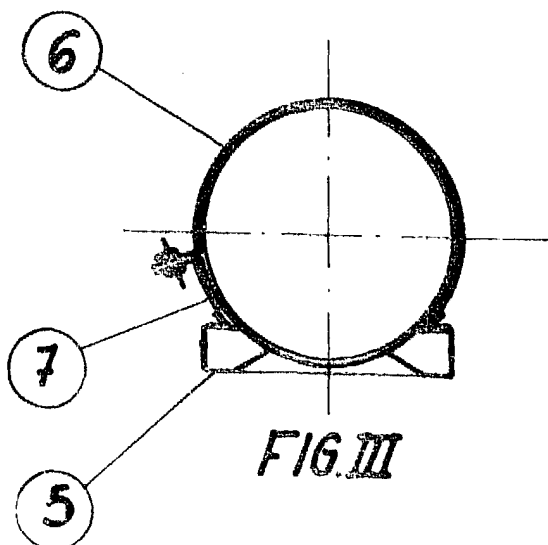


FIG. III

Escola variable
Madrid.